



Bogotá, D. C., 06 de noviembre de 2018

Señores

GEMINIS CONSULTORES AMBIENTALES S.A.S.

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Correo electrónico: gerencia@geminisconsultores.com

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: IDB0458-00

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 6290 del 18 de octubre de 2018

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Centro de Atención al Ciudadano en la ciudad de Bogotá, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 6290 proferido el 18 de octubre de 2018, dentro del expediente No. IDB0458-00.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada.

Cordialmente,

JORGE ANDRES ALVAREZ GONZALEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano



Radicación: 2018155130-2-000

Fecha: 2018-11-06 15:38 - Proceso: 2018155130
Trámite: 36-Permiso Investigación científica en diversidad biológica

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores

JORGE ANDRES ALVAREZ

GONZALEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano



Fecha: 06/11/2018

Proyectó: Jhon Perez Garzon
Archivase en: IDB0458-00

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Correo enviado a *gerencia@geminisconsultore*

A continuación se ve el tránsito del correo enviado a **gerencia@geminisconsultores.com** a través de los diferentes servidores organizado por orden cronológico.

06 de noviembre de 2018
03:43:15 pm (COT)

Enviado por

Correo electrónico con asunto '*(RA2018155130-2-000) Publicidad de Acto Administrativo No. 6290 - Expediente IDB045t00*

Enviado por '**notificacionesvital@anla.gov.co**'

Certificación

Firma digital

Firmado por '*SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS*

Detalles del certificado

Validez

desde 26 de febrero de 2018
hasta 26 de febrero de 2020

Atributos del firmante

ST	CUNDINAMARCA
C	CO
T	PERSONA JURIDICA
SERIALNUMBER	9003647108
OU	Emitido por Andes SCD Cra 27 86 43
EMAILADDRESS	BRENDA.HERRERA@SOFTWARE-COLOMBIA.COM

CN SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS
INFORMATICOS SAS
STREET CR 10 28 49 TO A OF 2004
L BOGOTA

Estampa de tiempo

Momento de la estampa:

Estampa de tiempo emitida por 'GSE TSU001_CO'

06 de noviembre de 2018

03:43:20 pm (COT)

Recibido por *Amazon Simple Email Service (SES)*

Tipo de respuesta del servidor **REBOTADO**

Fuente: "Notificaciones Vital (ANLA)" <notificacionesvital@anla.gov.co>

Destinatarios: "gerencia@geminisconsultores.com"

07 de noviembre de 2018

07:03:55 am (COT)

Correo rebotado

Este día se reportó que el correo no consiguió llegar a la bandeja de entrada de *gerencia@geminisconsultores.com*

Tipo de rebote: **Transient - General**

Razón de rebote: *Se ha recibido una notificación de rebote, probablemente luego pueda enviar correos a este contacto sin problemas (4)*

Ip del servidor:

Respuesta del servidor: { "status": "4.4.7", "action": "failed", "diagnosticCode": "smtp; 550 4.4.7 Message expired: unable to deliver in 840 minutes.<421 4.4.2 Connection timed out>", "emailAddress": "gerencia@geminisconsultores.com" }